

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA SEMI PRESENCIAL DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y TURISMO DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DEL 2021

Siendo las 08.35 a.m. del día Jueves 23 de Diciembre del 2021, en el Auditorio del Consejo de Facultad de la Facultad de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, bajo la presidencia del Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la Facultad, y la participación presencial y semi presencial de los representantes de los Docentes Principales: Dr. Federico Holgado Abarca, Dr. Gabriel Suyo Cruz, Mgt. María Jesús Olazabal Castillo, Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias y Mgt. Ligia Somocurcio Alarcón, Docentes Asociados, Mgt. Jorge Pacheco del Castillo y Mgt. Persy Ernesto Delgado Rojas, Docentes Auxiliares sin representantes por ascenso, Representantes Estudiantiles, Cyntia Karen Quispe Aymituma, Luana Cecilia Alca Arenas y la Lic. Vilma Pozo Canal, como Secretaria de Actas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo de Facultad, con el quórum reglamentario y con la siguiente agenda:

ORDEN DEL DÍA:

CONTINUACION DE LA SESION DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DEL 2021 APERTURA DE SOBRES DEL CONCURSO PUBLICO PARA ACCEDER COMO DOCENTE ORDINARIO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO.

Previamente del Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la FACACET, comunico a los miembros del Consejo de Facultad, que se ha citado a esta sesión extraordinaria para continuar con la sesión del día 22 de diciembre del 2021, donde se procedió a la apertura de sobres por Departamentos Académicos, los mismos que contenían la calificación en sobre cerrado por cada postulante, así mismo se socializo y consulto a los miembros el Consejo de Facultad, revisando el reglamento del Concurso, sobre el procedimiento para sacar el promedio de notas de la Clase Modelo, dado que en algunos casos había 4 calificaciones y en otras tres debido a que no en todos los Departamentos participaron los estudiantes, procediéndose luego a efectuar la sumatoria de notas sacando el promedio obtenido en la Prueba de Aptitud Docente, sumando a ello el puntaje obtenido en la calificación de Méritos, el mismo que se trasuntó a un cuadro Excel, faltando considerar el resultado de la prueba de conocimientos que hasta el momento de culminar el Consejo de Facultad, no fue publicado.

En ese sentido comunicó que hoy día se debe elaborar el resultado final, procediendo a través del apoyo Informático Profesor Ronald Bohorquez Aguirre, a mostrar en pantalla el cuadro elaborado en la sesión anterior y mostrar Departamento por Departamento el resultado de la prueba de conocimientos, habiéndose hecho el consolidado de notas, solo con los postulantes que según el Art. 41 del Reglamento superaron la nota de 21 puntos para arriba en el examen de conocimientos. En ese sentido luego de procesar los resultados por cada Departamento Académico, se acordó proponer a la CAPCU el nombramiento de los postulantes ganadores en mérito al Art. 44° del Reglamento de Concurso, con el siguiente resultado :

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

***DESIERTO**

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CONTABILIDAD

NRO. DE PLAZAS : 01 PLAZA DE PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO

AREA : CONTABILIDAD

ASIGNATURA : CONTABILIDAD COMERCIAL

CODIGO DE PLAZA : 039

	NOMBRES Y APELLIDOS	Clase modelo	Jurado A Meritos	Examen Conoc.	TOTAL	
		Promedio				
1	MARTA ISABEL OLARTE CABRERA	30,00	18,30	28,00	76,30	GANADO
2	WALTER CONCHA RUPA	23,67	21	28,00	72,67	

NRO. DE PLAZAS : 01 PLAZA DE PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL DE 10 HORAS

AREA : FINANZAS

ASIGNATURA : FINANZAS DE EMPRESAS

CODIGO DE PLAZA : 040

	NOMBRES Y APELLIDOS	Clase modelo	Jurado A Meritos	Examen Conoc.	TOTAL	
		Promedio				
2	ELIDA SAIRE YAÑEZ	26,00	15,75	24,00	65,75	GANADO

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ECONOMIA

01 PLAZA DE PROFESOR AUXILIAR A PARCIAL DE 20 HORAS

AREA : TEORIA ECONOMICA METODOS CUANTITATIVOS

ASIGNATURA : MICROECONOMIA I

CODIGO DE PLAZA : 045

	NOMBRES Y APELLIDOS	clase modelo	Jurado A Meritos	Examen conocim.	TOTAL	
		Promedio				
1	WILBERT ESTRADA CUNO	28,55	14,15	28,00	70,70	GANADO
2	PERCY EDILBERTO SILVA GARCIA	19,45	15	24,00	58,45	

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE TURISMO

01 PLAZA DE PROFESOR AUXILIAR A/A DEDICACION EXCLUSIVA

AREA : GESTION DE EMPRESAS
 TURISTICAS
 ASIGNATURA : ADMINISTRACION DE AGENCIAS
 DE VIAJES
 CODIGO DE PLAZA : 048

	NOMBRES Y APELLIDOS	clase modelo	Jurado A Meritos	Examen de Conocim.	TOTAL	
		Promedio				
1	ISELA MOSCOSO PARICOTO	20,75	24,50	28,00	73,25	GANADORA

01 PLAZA DE PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO
 COMPLETO
 AREA : GESTION DE EMPRESAS
 TURISTICAS
 ASIGNATURA : ADMINISTRACION DE AGENCIAS
 DE VIAJES
 CODIGO DE PLAZA : 049

	NOMBRES Y APELLIDOS	clase modelo	Jurado A Meritos	Examen Conoc.	TOTAL	
		Promedio				
1	QUEOMA HIDALDO MOREANO	20,75	22,75	28,00	71,50	
2	IVONNE ASTETE SAAVEDRA	22,06	21,30	28,00	71,36	
3	NIGERS BEBEL POBLETE FARFAN	27,75	28,00	28,00	83,75	GANADOR

Siendo las diez de la mañana con veintiocho minutos del indicado día, concluyo la sesión virtual en fe lo cual firma el Decano., certificando la asistencia de los miembros del Consejo.



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
 FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
 CONTABLES, ECONÓMICAS Y TURISMO

Dr. Roger Venere Gibaja
 Dr. Roger Venere Gibaja
 DECANO

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA SEMI PRESENCIAL DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y TURISMO DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL 2021

Siendo las 08.05 a.m. del día Tres de Diciembre del 2021, en el Auditorio de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas, de la Facultad de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, bajo la presencia bajo la presidencia del Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la Facultad, y la participación presencial y semi presencial de los representantes de los Docentes Principales: Dr. Federico Holgado Abarca, Dr. Gabriel Suyo Cruz, Mgt. María Jesús Olazabal Castillo, Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias, Docentes Asociados, Mgt. Jorge Pacheco del Castillo, Mgt. Persy Ernesto Delgado Rojas, Mgt. Erick Chuquitapa Rojas Docentes Auxiliares sin representantes por ascenso, Representantes Estudiantiles, Luana Cecilia Alca Arenas y Alcione Ruby Peralta Choccata y la Lic. Vilma Pozo Canal, como Secretaria de Actas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo de Facultad, con el quórum reglamentario y con la siguiente agenda:

ORDEN DEL DÍA:

APERTURA DE SOBRES DE CALIFICACION DE APTITUD DOCENTE DEL CONCURSO INTERNO DE NOMBRAMIENTO DE DOCENTES CONTRATADOS 2021 EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO.

Previamente del Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la FACACET, informó que el proceso de concurso se llevó a cabo cumpliendo los cronogramas establecidos, con la participación de los miembros de los diferentes jurados, así mismo se cumplió con el envío de resultados a publicación y remisión de fichas de calificación a los postulantes en las diferentes etapas, luego de lo cual se procedió a la apertura de sobres por Departamentos Académicos, los mismos que contenían la calificación en sobre cerrado por cada postulante, procediéndose a efectuar la sumatoria de notas sacando el promedio obtenido en la Prueba de Aptitud Docente, sumando a ello el puntaje obtenido en la calificación de Méritos, el mismo que se trasuntó a un cuadro Excel, obteniendo el puntaje final para cada postulante determinando en cada plaza a concurso un ganador, salvo el caso del postulante ROBERT LOYZA MEZA, que no se pudo determinar a que plaza postula puesto que en la Ficha de calificación de méritos no se precisa la plaza, cabe aclarar que el postulante fue declarado no apto, habiendo presentado reconsideración en primera instancia volvió a ser declarado no apto, solicitando su reconsideración en segunda instancia a la CAPCU, fue declarado APTO, habiendo hecho llegar el Vice Rectorado Académico un listado indicando que cuatro postulantes del Departamento de Economía fueron reconsiderados, no emitiéndose ningún documento oficial que indique a que plaza esta postulando el indicado Docente, en ese sentido no encontrando en la Ficha de calificación de méritos dicha información, se decidió no sacar el promedio del referido Docente, quedando la plaza 036 sin determinar ganador, acordado que la CAPCU, tome conocimiento y solucione este problema. En ese sentido luego de procesar los resultados por cada Departamento Académico, se acordó proponer a la CAPCU el nombramiento de los postulantes ganadores en mérito al Art. 36° del Reglamento de Concurso.

Siendo las diez de la mañana con quince minutos del indicado día, concluyo la sesión semipresencial en fe lo cual firma el Decano., certificando la asistencia de los miembros del Consejo.

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CONTABLES, ECONÓMICAS Y TURISMO


Dr. Roger Veñero Gibaja
DECANO

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONOMICAS Y TURISMO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

En la ciudad del Cusco, siendo las ocho de la mañana con cinco minutos del día Lunes veintinueve de Noviembre del año dos mil veintiuno, en el Salón virtual del Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; bajo la presidencia del Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la Facultad, y la concurrencia de los representantes de los Docentes Principales: Dr. Federico Holgado Abarca, Dr. Julio Olger Dueñas Cabrera, Mgt. María Jesús Olazábal Castillo, Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias y Mgt. Ligia Isabel Somocurcio Alarcón, Docentes Asociados : Mgt. Jorge Washington, Pacheco Del Castillo, Mgt. Persy Ernesto Delgado Rojas y Mgt. Erick Chuquitapa Rojas, Docentes Auxiliares : Sin representantes por ascensos. Representantes Estudiantiles, Cyntia Karen Quispe Aymituma, Sheila Izumi Contreras Rupa y Aderly Rodriguez Zapata y la Lic. Vilma Gladys Pozo Canal, Asistente Administrativa, en su condición de Secretaria de Actas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria con el quórum reglamentario y con la siguiente agenda:

ORDEN DEL DÍA:

RECONFORMACION DE JURADOS "A" Y "B" DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CONTABILIDAD

Previamente el Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la Facultad, dio a conocer que los Profesores José Adolfo Carreño Miranda y Clever Abelardo Montalvo Loayza, integrantes del Jurado A y B del Departamento Académico de Contabilidad, para el Concurso Interno de Nombramiento de Docentes Contratados 2021 en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, nombrados mediante Resolución Nro. 052-2021-FACACET, el día 29 de Noviembre del 2021, hicieron llegar al Decanato de la Facultad mediante Correo Electrónico su carta de abstención de participar como jurados, debido a que están inmersos en el Art. 18 Prohibición de participación por parentesco, relación conyugal o relación de hecho, que indica el reglamento del Concurso, después de lo cual se procedió al sorteo respectivo, con el siguiente resultado ; Jurado "A" Calificación de Méritos se sorteo al Prof. Julio Celso Ortega Loaiza, en reemplazo del Profesor Adolfo Carreño Miranda y en el Jurado "B" para Clase Modelo se sorteó al Dr. Elías Farfán Gómez, en reemplazo del Profesor Clever Abelardo Montalvo Loayza.

Con lo que concluyó la sesión, siendo las 09.10 a.m. del indicado día, en fe de lo cual y dando conformidad firma el Decano.



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CONTABLES, ECONÓMICAS Y TURISMO
DECANATO
Dr. Roger Venero Gibaja
DECANO

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO VIRTUAL DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y TURISMO DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2021

Siendo las 08.05 a.m. del día Miércoles 20 de Diciembre del 2021, en el Auditorio de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas, de la Facultad de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, bajo la presidencia del Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la Facultad, y la participación presencial y semi presencial de los representantes de los Docentes Principales: Dr. Federico Holgado Abarca, Dr. Gabriel Suyo Cruz, Mgt. María Jesús Olazábal Castillo, Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias y Mgt, Ligia Somocurcio Alarcón, Docentes Asociados, Mgt. Jorge Pacheco del Castillo, Mgt. Persy Ernesto Delgado Rojas, Mgt. Erick Chuquitapa Rojas Docentes Auxiliares sin representantes por ascenso, Representantes Estudiantiles, Gabriela Puma, Cyntia Karen Quispe Aimituma, Luana Cecilia Alca Arenas y la Lic. Vilma Pozo Canal, como Secretaria de Actas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo de Facultad, con el quórum reglamentario y con la siguiente agenda:

ORDEN DEL DÍA:

SORTEO DE ASIGNATURAS PARA EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS DEL CONCURSO PUBLICO PARA ACCEDER COMO DOCENTE ORDINARIO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO.

Previamente del Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la FACACET, informó que los Departamentos Académicos ya hicieron llegar las asignaturas para el examen de conocimientos. Así mismo aclaró que las plazas ofrecidas en la FACACET, para Profesores Principales y Asociados han quedado desiertas, quedando solo plazas de Profesores Auxiliares. Por otro lado hizo conocer según la remisión de asignaturas Hechas por los Departamentos Académicos al VRAC, indicando en cada caso el número de plaza con su correspondiente régimen de dedicación, socializando también las plazas que han quedado desiertas. Así mismo comunicó que el indicado día se realizaría en la CAPCU según cronograma el sorteo del Jurado "C" para evaluar los conocimientos de los postulantes.

Con lo que concluyó la sesión, siendo las ocho de la mañana con treinta minutos del indicado día, en fe lo cual firma el Decano., certificando la asistencia de los miembros del Consejo.



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CONTABLES, ECONÓMICAS Y TURISMO
DECANATO
Dr. Roger Venero Gibaja
DECANO

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONOMICAS Y TURISMO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL 2021.

En la ciudad del Cusco, siendo las ocho de la mañana con cinco minutos del día Miércoles quince de Diciembre del año dos mil veintiuno, en el Salón virtual del Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; bajo la presidencia del Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la Facultad, y la concurrencia de los representantes de los Docentes Principales: Dr. Federico Holgado Abarca, Dr. Julio Olger Dueñas Cabrera, Dr. Gabriel Suyoo Cruz, Mgt. María Jesús Olazábal Castillo, Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias y Mgt. Ligia Isabel Somocurcio Alarcón, Docentes Asociados : Mgt. Jorge Washington, Pacheco Del Castillo, Mgt. Persy Ernesto Delgado Rojas y Mgt. Erick Chuquitapa Rojas, Docentes Auxiliares : Sin representantes por ascensos. Representantes Estudiantiles, Aderly Rodriguez Peralta y la Lic. Vilma Gladys Pozo Canal, Asistente Administrativa, en su condición de Secretaria de Actas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria con el quórum reglamentario y con la siguiente agenda:

ORDEN DEL DÍA:

NOMBRAMIENTO DE JURADO "B" PRUEBA DE CAPACIDAD DOCENTE PARA EL CONCURSO PUBLICO PARA ACCEDER COMO DOCENTE ORDINARIO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO.

pasó al Orden del Día :

El Decano de la Facultad Dr. Roger Venero Gibaja, hizo conocer que mediante Resolución Nro. CU-407-2021-UNSAAC, el Consejo Universitario ratifica que la Comisión Especial de cada Departamento Académico se encargará también de la Calificación de Méritos de los postulantes aptos del Concurso, así mismo comunicó que el Reglamento del Concurso en el Art. 17° establece la conformación del Jurado B, para la Prueba de Capacidad Docente, precisando en el Art. 17.2 la conformación del Jurado de Aptitudes, conformada de la siguiente forma dos (2) docentes principales, un (1) docente Asociado entre los Docentes del Departamento Académico y un (1) estudiante perteneciente al tercio superior con un mínimo de (150) créditos aprobados, el sorteo se procesó a través de un programa con la ayuda del Mgt. Erick Chuquitapa Rojas, habiendo salido sorteados los jurados para los Departamentos Académicos de Ciencias Administrativas, Contabilidad, Economía y Turismo, de acuerdo al detalle :

JURADO "B" PRUEBA DE CAPACIDAD DOCENTE

JURADO "B" PRUEBA DE CAPACIDAD DOCENTE

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

PRESIDENTE: BETTY VICTORIA SOLGUREN CARRASCO (Profesora Principal.)

INTEGRANTES: TEOFILO JORDAN PALOMINO (Profesor Principal)

EMILIANO HARO PAZ (Profesor Asociado)

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CONTABILIDAD

PRESIDENTE: VICTOR GARCIA TARRAGA (Profesor Principal.)

INTEGRANTES: KELMA RUTH MAYHUA CURO (Profesora Principal)

GABRIEL MOZO AYMA (Profesor Asociado)

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ECONOMIA

PRESIDENTE: JUAN ABEL GONZALES BOZA (Profesor Principal.)

INTEGRANTES: MIGUEL ANGEL MENDOZA ABARCA (Profesor Principal)

PEDRO VILLANUEVA TAPIA (Profesor Asociado)

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE TURISMO

PRESIDENTE: WALTER SANTIAGO QUISPE PARDO (Profesor Principal.)

INTEGRANTES: ALVARO RECHARTE CUENTAS (Profesor Principal)

DAVID CHOQUE MOJONERO (Profesor Asociado)

Con lo que concluyó la sesión, siendo las 08.30 a.m. del indicado día, en fe de lo cual y dando conformidad firma el Decano.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL COCSO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CONTABLES, FINANCIERAS Y MARKETING

Roger Venero

Dr. Roger Venero Gibaja
DECANO

The image shows an official stamp of the Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Faculty of Administrative Sciences, Accounting, Finance, and Marketing. The stamp includes the text 'UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL COCSO', 'FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS', and 'CONTABLES, FINANCIERAS Y MARKETING'. To the left of the stamp is a circular seal with the text 'UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL COCSO' and 'DECARATO'. A handwritten signature, 'Roger Venero', is written over the stamp. Below the signature, the name 'Dr. Roger Venero Gibaja' and the title 'DECANO' are printed.

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONOMICAS Y TURISMO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

En la ciudad del Cusco, siendo las ocho de la mañana con cinco minutos del día Lunes veintinueve de Noviembre del año dos mil veintiuno, en el Salón virtual del Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; bajo la presidencia del Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la Facultad, y la concurrencia de los representantes de los Docentes Principales: Dr. Federico Holgado Abarca, Dr. Julio Olger Dueñas Cabrera, Mgt. María Jesús Olazábal Castillo, Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias y Mgt. Ligia Isabel Somocurcio Alarcón, Docentes Asociados : Mgt. Jorge Washington, Pacheco Del Castillo, Mgt. Persy Ernesto Delgado Rojas y Mgt. Erick Chuquitapa Rojas, Docentes Auxiliares : Sin representantes por ascensos. Representantes Estudiantiles, Cyntia Karen Quispe Aymituma, Sheila Izumi Contreras Rupa y Aderly Rodriguez Zapata y la Lic. Vilma Gladys Pozo Canal, Asistente Administrativa, en su condición de Secretaria de Actas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria con el quórum reglamentario y con la siguiente agenda:

ORDEN DEL DÍA:

RECONFORMACION DE JURADOS “A” Y “B” DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CONTABILIDAD

Previamente el Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la Facultad, dio a conocer que los Profesores José Adolfo Carreño Miranda y Clever Abelardo Montalvo Loayza, integrantes del Jurado A y B del Departamento Académico de Contabilidad, para el Concurso Interno de Nombramiento de Docentes Contratados 2021 en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, nombrados mediante Resolución Nro. 052-2021-FACACET, el día 29 de Noviembre del 2021, hicieron llegar al Decanato de la Facultad mediante Correo Electrónico su carta de abstención de participar como jurados, debido a que están inmersos en el Art. 18 Prohibición de participación por parentesco, relación conyugal o relación de hecho, que indica el reglamento del Concurso, después de lo cual se procedió al sorteo respectivo, con el siguiente resultado ; Jurado “A” Calificación de Méritos se sorteo al Prof. Julio Celso Ortega Loaiza, en reemplazo del Profesor Adolfo Carreño Miranda y en el Jurado “B” para Clase Modelo se sorteo al Dr. Elías Farfán Gómez, en reemplazo del Profesor Clever Abelardo Montalvo Loayza.

Con lo que concluyó la sesión, siendo las 09.10 a.m. del indicado día, en fe de lo cual y dando conformidad firma el Decano.


Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CONTABLES, ECONÓMICAS Y TURISMO
Roger Venero Gibaja
Dr. Roger Venero Gibaja
DECANO

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y TURISMO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL 2021

Siendo las 08.05 a.m. del día Veintidos de Octubre del año dos mil veintiuno, en la Sala virtual del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, mediante la plataforma virtual Google meet, bajo la presidencia del Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la Facultad, y la participación en línea de los representantes de los Docentes Principales: Dr. Federico Holgado Abarca, Dr. Gabriel Suyo Cruz, Dr. Julio Olger Dueñas Cabrera, Mgt. María Jesús Olazabal Castillo, Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias y Mgt. Ligia Somocurcio Alarcón, Docentes Asociados, Mgt. Jorge Pacheco del Castillo, Mgt. Persy Ernesto Delgado Rojas, Mgt. Alvaro Recharte Cuentas, Docentes Auxiliares Mgt. Jorge Luis Díaz Ugarte, Representantes Estudiantiles, Sheyla Rosa Baca Arizaca, Luana Cecilia Alca Arenas, Cynthia Karen Quispe Aymituma y Aderly Rodríguez Zapata y la Lic. Vilma Pozo Canal, como Secretaria de Actas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo de Facultad, con el quórum reglamentario y con la siguiente agenda:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- AÑO SABATICO DE DOCENTES DE LOS DEPARTAMENTOS ACADEMICOS DE CONTABILIDAD Y TURISMO.
- 2.- RECONTRATA DE PROFESORES PARA SEMESTRE ACADEMICO 20021-II PAR LOS DEPARTAMENTOS ACADEMICOS DE LA FACULTAD
- 3.- ELECCION DEL DIRECTOR DE INCUBADORA DE EMPRESAS

Previamente el Decano de la Facultad Dr. Roger Venero Gibaja, comunico que llegaron documentos que no fueron incluidos en la agenda, solicitando pase al Orden del día, los siguientes puntos : Año Sabático del Departamento Académico de Economía profesora Ruth García, Ratificación profesor del Departamento Académico de Turismo, .-Aprobación de la participación de Docentes Contratados A1 y B1 del Departamento Académico de Ciencias Administrativas, extensivo para toda la facultad en el proceso de jurados de bachilleres en trabajo de investigación y exámenes de suficiencia, pedidos que fueron aprobados por unanimidad para su inclusión en la presente sesión extraordinaria. Luego de lo cual se paso al Orden del Día :

1.-APROBACION DE AÑO SABATICO PARA DR. VICTOR ANIBAL GARCÍA TARRAGA, DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CONTABILIDAD.-

Se puso a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, el Oficio Nro. 51-2021-DAC-FACACET, elevando el Exp. Nro. 267628 con la aprobación del Año Sabático del Dr. Victor Anibal García Tárraga, Docente Principal a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Contabilidad, el mismo que cuenta con todos lo requisitos exigidos por el respectivo Reglamento, siendo puesto a consideración de los miembros del Consejo de Facultad fue aprobada por unanimidad la concesión de uso de Año Sabático para el indicado Docente, para el año académico 2022.

APROBACION DE AÑO SABATICO PARA DR. ALVARO RECHARTE CUENTAS, DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE TURISMO.-

Se puso a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, el Oficio Virtual Nro. 054-2021-DTU-FACACET, elevando el Exp. Nro. 362581 con la aprobación del Año Sabático del Dr. Alvaro Recharte Cuentas, Docente Asociado a Tiempo Completo del Departamento Académico de Turismo, el mismo que cuenta con todos

lo requisitos exigidos por el respectivo Reglamento, siendo puesto a consideración de los miembros del Consejo de Facultad fue aprobada por unanimidad la concesión de uso de Año Sabático para el indicado Docente, para el año académico 2022.

APROBACION DE AÑO SABATICO PARA MGT. RUTH MERCEDES GARCIA DE MERCADO, DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ECONOMIA.-

Se puso a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, el Oficio Virtual, elevando el Exp. con la aprobación del Año Sabático de la Mgt. Ruth Mercedes Garcia de Mercado, Docente principal a Tiempo Completo del Departamento Académico de Economía, el mismo que cuenta con todos los requisitos exigidos por el respectivo Reglamento, siendo puesto a consideración de los miembros del Consejo de Facultad fue aprobada por unanimidad la concesión de uso de Año Sabático para el indicado Docente, para el año académico 2022.

2.-RECONTRATA DE PROFESORES PARA SEMESTRE ACADEMICO 2021-II PARA LOS DEPARTAMENTOS ACADEMICOS DE LA FACACET.- Previamente el Decano informó que la evaluación se hizo en base a un formato que el Decanato elaboró para este fin y que fue remitido a los Departamentos Académicos para su aplicación en esta calificación, donde se considera los siguientes aspectos :

N°	Ítems	Puntaje
1	Presentación de silabo por competencias oportunamente	
2	Participación en labores no lectivas	
3	Uso adecuado de la plataforma classrom	
4	Producción de material de enseñanza propio	
	Promedio total:	

En la presente ficha de evaluación para recontrata, se considera una calificación de 01 a 20 puntos, por cada rubro cuya sumatoria será dividida entre los 04 rubros, del cual se obtendrá el puntaje total.

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.-Se dió lectura al Oficio Nro. 109-2021-DACA-FACACET, remitido por el Dr. Manrique Borda Pilinco, Director del Departamento Académico de Ciencias Administrativas, solicitando la recontrata de Docentes para el Semestre Académico 2021-II, hecha la revisión del Informe enviado sobre la calificación de los Docentes contratados, se verificó que la Docente Erika Linares, que tiene dos Semestres contratada en esta Unidad Académica, ha obtenido 11.50 de nota, siendo observada por los miembros del Consejo de Facultad. El Mgt. Persy Rojas Delgado, felicitó que la evaluación se haya hecho tomando en cuenta la ficha elaborada, pero hace la observación en cuanto a que los estudiantes no tuvieron participación en esta calificación.- El Decano en respuesta a esta interrogante indica que la calificación de los estudiantes es engañosa y que ha solicitado a la CAPCU, que se modifique esta ficha de calificación, para que se aplique antes de la Recontrata, pidiendo se modifique la encuesta de estudiantes. Así mismo sugirió se nombre una Comisión encargada de elaborar una Ficha de calificación de Docentes en base a la ficha que existe en el Centro de Cómputo. Luego de lo cual puso a consideración de los miembros del Consejo la propuesta de recontrata de Docentes del Departamento Académico de Ciencias Administrativas, habiendo sido ratificada la calificación por unanimidad.

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CONTABILIDAD.- Se dió lectura al Oficio Nro. 054-2021-DAC-FACACET, remitido por el Dr. Jorge Washington Guillermo Espinoza, Director del Departamento Académico de Contabilidad, solicitando la recontrata de Docentes para el Semestre Académico 2021-II, de la revisión hecha al Informe enviado sobre la calificación de los Docentes contratados, el Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias, hizo la observación en cuanto a que se omitió enviar la recontrata del

Jefe de Prácticas, pidiendo que el Director del Departamento Académico subsane la omisión.-En su intervención el Mgt. Jorge Pacheco del Castillo, solicitó que los estudiantes del Tercio Estudiantil se manifiesten respecto al desempeño de los Docentes contratados, manifestando que su opinión es importante. Al respecto el Decano de la Facultad, dice que el proceso de contrata ya no es el mismo, porque antes se evaluaba la Clase Modelo, indicando que solicitará que se retome esta evaluación, también manifestó que dice se nombrará a los Docentes contratados que ingresaron por Concurso, pero que el MEF no ha enviado el financiamiento para este fin, indicando también que lo que se trata es que se nombre a la mayoría de contratados. El Dr. Alvaro Recharte Cuentas, consulta si las recontratas se debían ver en Junta de Docentes, debido a que en su Departamento Académico no se les convocó y que ellos reciben muchas quejas de los estudiantes respecto a rendimiento de los Docentes contratados. Al respecto el Decano indicó que los Directores de Departamento Académico son los encargados de este proceso y de ellos depende si lo hacen en Junta de Docentes o no, sin embargo, solicitó en la CAPCU, que la recontrata sea evaluada por la Comisión Académica de cada Escuela Profesional, indicando que insistirá que para los próximos concursos se haga la evaluación de esta manera. En su intervención la estudiante Cynthia Karen Quispe Aymituma, indica que la evaluación a los docentes no refleja datos reales, indicando que los estudiantes no califican bien porque lo hacen de acuerdo a la nota obtenida de la calificación del respectivo Docente, solicitando que la evaluación la hagan los estudiantes que pertenecen al Tercio o Quinto Superior, indicando también que la calificación la hacen rápido de cualquier manera sin leer bien los ítems, manifestando que esta de acuerdo con que se nombre una Comisión para que se elabore la ficha de calificación para los Docentes contratados, indicando también que la Docente de Ciencias Administrativas que obtuvo 11.50 de nota, efectivamente no les alcanzó el silabus y tiene deficiencias en su desempeño. El Decano indica que ha pesar de haberse tratado este punto, se hará conocer el mismo para el momento de la aprobación de la recontrata, indicando también que está de acuerdo con que la calificación la hagan los estudiantes del Tercio o Quinto Superior, recordando que para este Semestre se ha mejorado la evaluación con la aplicación de la ficha elaborada. Luego de lo cual puso a consideración de los miembros del Consejo la propuesta de recontrata de Docentes, habiendo sido ratificada la calificación hecha por el Departamento Académico de Contabilidad por unanimidad.

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ECONOMIA.- Se puso a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, el Oficio Nro.96-DAE-FACACET-2021, elevando el Exp. Nro. 367129 con la aprobación del Año Sabático de la Mgt. Ruth Mercedes García de Mercado, Docente Principal a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Economía, el mismo que cuenta con todos los requisitos exigidos por el respectivo Reglamento, siendo puesto a consideración de los miembros del Consejo de Facultad fue aprobado por unanimidad la concesión de uso de Año Sabático para la indicada Docente, para el año académico 2022.

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE TURISMO.- Se dió lectura al Oficio Virtual Nro. 060-DTU-FACACET, remitido por la Dra. Gloria Paulina Cardoso Moscoso, Directora del Departamento Académico de Turismo, solicitando la recontrata de Docentes para el Semestre Académico 2021-II, de la revisión hecha al Informe enviado sobre la calificación de los Docentes contratados, se tiene la observación que hace el Mgt. Persy Delgado Rojas, respecto a que la Docente que aparece en el ítem 11, no cuenta con 4 semestres como contratada sino dos, indicando que la información enviada no es veráz y que se debe revisar y responsabilizar por este hecho. El

Decano manifestó que solicitará que se rectifique la información. La Mgt. María Jesús Olazabal Castillo, indica que las recontractas no cubrirán el dictado de asignaturas en el Semestre Académico 2021-II, ya que incluso se han dado curso teóricos a Jefes de Práctica contratados. El Decano interviene para indicar que los Docentes de Ecoturismo han pasado a la UNIQ, sin embargo los alumnos que todavía no han egresado están a cargo de la UNSAAC, a pesar que se gestionó la ampliación de un Semestre Académico correspondiente al 2021-I, para el cierre de esta Escuela Profesional, los servicios educativos están a cargo del Departamento Académico de Turismo, sin embargo a pesar de este pedido ya no se hará la recontracta de Docentes para esta Escuela Profesional, indicando que se ha hecho las gestiones para que estas plazas pasen al Departamento Académico de Turismo. Respecto a la observación del dictado de cursos teóricos por Jefes de Práctica el Decano, aclaró que la labor que realizan es de apoyo nada más y que la responsabilidad es de la Directora de Departamento Académico en cuanto a la distribución de la Carga Académica. Respecto a este punto el Dr. Alvaro Recharte C. insiste en que la calificación de recontractas se debe hacer en Junta de Docentes para que se evalúe en forma real. El Dr. Zenón Latorre indica que la observación que se hizo en la calificación de recontracta a dos Docentes del Departamento Académico de Contabilidad, la hizo únicamente el Director en forma unilateral y no la Junta de Docentes.

3.-ELECCION DEL DIRECTOR DE INCUBADORA DE EMPRESAS DE LA FACACET.

El Decano puso a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, el Art. 34 literal i) del Estatuto Universitario, sobre la elección del Director de la Unidad de Incubadora de Empresas de la FACACET, por ser competencia de este órgano de gobierno, recordando que anteriormente ya se había designado a un Docente DEL Departamento Académico de Economía el mismo que renunció al cargo por que actualmente le falta de tiempo no puede continuar en el cargo, sin embargo hay tareas que cumplir en esta Dirección y es necesario se elija a un Director.- El Decano de la Facultad solicita a los señores consejeros que propongan a profesores ordinarios que tengan el perfil para ocupar dicho cargo para llevar a votación, por lo que se propone como candidato al Mgt.. Miguel Angel Mendoza Abarca. Sin embargo el Mgt. Jorge Pacheco del Castillo esta de acuerdo con la propuesta.- De igual manera la Mgt. Ligia Somocurcio A. indicó que estaría de acuerdo con dicha propuesta por no existir otros candidatos.- El Dr. Zenón Latorre V. manifiesta también su acuerdo. El decano reiterando que se propongan a otros candidatos para llevar a votación, no habiendo más propuestas de candidatos se procedió a la votación, habiendo sido aprobada por unanimidad el nombramiento como Director de la Unidad de Incubadora de Empresas de la FACACET, al Mgt. Miguel Angel Mendoza Abarca, Docente Principal a Tiempo Completo del Departamento Académico de Economía, a partir del 25 de Octubre del 2021 por el período de dos años.


4.-RATIFICACION DEL MGT. DAVID CHOQUE MOJONERO.

Se dio lectura al Exp. Nro 352525 de Ratificación del Mgt. **DAVID CHOQUE MOJONERO**, Profesor Asociado a Tiempo Completo del Departamento Académico de Turismo, de la revisión mostrada en pantalla se tiene que cuenta con todos los requisitos exigidos, así como la calificación de la Comisión de Ratificaciones, siendo puesto a consideración de los Miembros del Consejo de Facultad, fue **APROBADA POR UNANIMIDAD su Ratificación como PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO**, a partir del 15 de Octubre del 2021, por el período de **CINCO (05) AÑOS**, por haber obtenido **OCHENTA Y CINCO PUNTOS con 91/100 (85.91)** .

5.- PARTICIPACION DE PROFESORES CONTRATADOS A1 Y B1 COMO JURADOS PARA LA OBTENCION DEL TITULO PROFESIONAL.

El Decano de la Facultad, hizo conocer a los miembros del Consejo que el Departamento Académico de Ciencias Administrativas viene atravesando problemas muy serios por la falta de Docentes ordinario para los procesos de titulación de los bachilleres, debido a que muchos han fallecido y cesado, en ese sentido propone que los Docentes Contratados de tipo A1 y B1 como máximo uno, puedan participar como jurados en las diferentes modalidades, abriendo las intervenciones al respecto, el Mgt. Persy Delgado, pregunto si hay algún documento y si los contratados pueden participar, a lo cual el Decano indicó que si se aprueba en esta instancia, la CAPCU verá si es posible o no esta participación.-El Dr. Zenón Latorre V. indica que el Departamento Académico de Contabilidad viene atravesando el mismo problema de falta de Docentes, solicitando que de ser posible su aprobación se incluya también al Departamento Académico de Contabilidad.-El Decano también comunico que ya aprobó el Plan de Adaptación Virtual de la Modalidad de Suficiencia Profesional, para las Escuelas Profesionales de Ciencias Administrativas, Contabilidad e incluso para Economía.-Al respecto de la falta de Docentes, intervino la Mgt. Ligia Somocurcio A. indicando que también el Departamento Académico de Economía viene pasando dificultades por la falta de Docentes, en ese sentido pide se incluya también a este Departamento.-Luego de lo cual el Decano puso a votación porque los Docentes Contratados en la categoría A1 y B1 (01 en cada caso) puedan participar como jurados en las diferentes modalidades de titulación de las Escuelas Profesionales de Ciencias Administrativas, Contabilidad y Economía, según la necesidad y requerimiento de cada Departamento Académico; finalmente el Mgt. PerSy delgado pidió que se haga extensivo para toda la FACACET, habiendo sido aprobada dicha propuesta por Unanimidad.

Con lo que concluyó dicho acto, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del indicado día, en fe de lo cual firma el Decano.



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cuzco
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CONTABLES, FINANCIERAS Y TURISMO



Dr. Roger Venero Gibaja
DECANO

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONOMICAS Y TURISMO DE FECHA 03 DE SETIEMBRE DEL 2021.

En la ciudad del Cusco, siendo las ocho de la mañana con treinta minutos del día tres de Setiembre del año Dos mil veintiuno, en el Salón virtual del Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; bajo la presidencia del Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la Facultad, y la concurrencia de los representantes de los Docentes Principales: Dr. Federico Holgado Abarca, Dr. Gabriel Suyo Cruz, Dr. Julio Olger Dueñas Cabrera, Mgt. María Jesús Olazábal Castillo, Mgt. Ligia Isabel Somocurcio Alarcón y Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias, Docentes Asociados : Mgt. Jorge Washington, Pacheco Del Castillo, Mgt. Persy Ernesto Delgado Rojas, Mgt. Alvaro Recharte Cuentas, Dr. Elías Farfán Gómez, Docentes Auxiliares : Mgt. Jorge Luis Díaz Ugarte, Mgt. Clever Abelardo Montalvo Loaiza, Representantes Estudiantiles, Rufdi Jennifer Cutipa Segundo y la Lic. Vilma Gladys Pozo Canal, Secretaria Administrativa, en su condición de Secretaria de Actas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria con el quórum reglamentario.

Previamente el Decano de la Facultad, comunicó que llegó al Despacho el Oficio N° 11-CACEPT-UNSAAC-2021, remitido por el Presidente del Comité de Calidad y Acreditación de la Escuela Profesional de Turismo, solicitando la reconfiguración del mismo, en mérito a lo cual, el Decano solicitó autorización para incluir dentro de la Agenda del día, siendo aceptado por los miembros del Consejo de Facultad, pasó al 8avo punto de la agenda.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Elección del Director del Departamento Académico de Contabilidad
- 2.-Elección del Directorio del CEITUR de la Escuela Profesional de Turismo
- 3.-Encargatura de la Unidad de Investigación de la FACACET
- 4.-Tabla de equivalencias para estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad, que realizaron Intercambio Estudiantil en la Universidad de Puebla México
- 5.-Conformación de Grupos de Interés de la FACACET
- 6.-Plan de Adaptación Virtual para Examen de Suficiencia Profesional
- 7.-Examen de sustentación de tesis presencial y semipresencial
- 8.-Reconfiguración de Comité de Calidad y Acreditación de la Escuela Profesional de Turismo.

se dió inicio a la sesión extraordinaria, de acuerdo al detalle:

1.-ELECCION DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CONTABILIDAD

Se dió lectura al Oficio Nro.82-2021-DAC-FACACET-UNSAAC, elevando la reelección del Director del Departamento Académico de CONTABILIDAD, Dr. JORGE WASHINGTON GUILLERMO ESPINOZA, Profesor Principal a Tiempo Completo de la indicada Unidad Académica, a partir del 12 de Mayo del 2021 por el período de dos (02) años, luego de verificar los actuados y disposiciones vigentes sobre la reelección, se procedió a la votación, acordando por unanimidad dicha reelección.

2.-ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DEL CEITUR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO

Se dió lectura al Oficio Virtual Nro. 036-2021-CEITUR-TURISMO/FACACET-UNSAAC, remitido por el Dr. Francisco Astete Saavedra, Director del Centro de Investigación en Turismo, CEITUR de la Escuela Profesional de Turismo, remitiendo la Elección del Directorio del indicado Centro, el mismo que cuenta con el acta de elección y el sustento del caso, luego de lo cual se procedió a la votación, habiendo sido aprobado por unanimidad.

3.-ENCARGATURA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACACET.

Al respecto previamente el Decano informó que la Unidad de Investigación de la FACACET, estaba a cargo de la Dra Victoria Puente de La Vega Aparicio, quien cumplió con el encargo el 02 de julio del 2021, en ese sentido en mérito a las atribuciones que le confiere al Decano el Estatuto Universitario en su Art.37° inciso f) propuso se encargue nuevamente la Dirección de la Unidad de Investigación de la FACACET a la Dra. Victoria Puente de la Vega Aparicio, habiendo sido puesto a consideración, se aprobó por unanimidad la propuesta.

4.-TABLA DE EQUIVALENCIAS PARA ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, QUE REALIZARON INTERCAMBIO ESTUDIANTIL EN LA UNIVERSIDAD DE PUEBLA MÉXICO

El Dr. Roger Venero Gibaja, informó que el año 2019 un grupo de estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad, realizaron un Intercambio Estudiantil en la Benemérita Universidad de Puebla México BUAP, las mismas que solicitaron su convalidación de asignaturas, de acuerdo al Plan Curricular de su Escuela Profesional al cual pertenecen, sin embargo a pesar de existir la Resolución emitida por la Comisión de Homologaciones y Convalidaciones de la Escuela Profesional de Contabilidad, a la fecha no se resuelve el problema por un tema de equivalencia de notas, ya que en la indicada Universidad la nota máxima es 10 y en nuestra universidad es 20, generando un retraso para las indicadas estudiantes, en ese sentido el Dr. Federico Holgado Abarca, miembro del Consejo de Facultad y Presidente de la Comisión de Homologaciones y Convalidaciones de la E.P. de Contabilidad, hace un análisis sobre la equivalencia, de acuerdo al detalle :

NOTA BUAP	NOTA EN UNSAAC
5 =	14 puntos
6 =	15
7 =	16
8 =	17
9 =	18
10 =	20

Por lo que se puso a consideración y se aprobó para los fines consiguientes.

5.-CONFORMACION DE LA COMISION DEL FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE LA FACACET

El Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la FACACET, indicó que se tiene la necesidad de contar con la formulación del Plan estratégico o Direccionamiento estratégico de la FACACET, el cual se propone que se conforme por los Directores de las diferentes Unidades de la FACACET, Docentes, representantes de Centros federados de las Escuelas Profesionales, solicitando también a los miembros del Consejo de Facultad propongan o sugieran más nombres para conformar esta comisión, indicando que esta propuesta es netamente institucional con fines académicos y cumplir con los requerimientos instituciones y estándares, en ese sentido e aclara y se propone que esta comisión este integrado de la siguiente manera: Directores de las Unidades de Responsabilidad y Proyección Social, Centros de Producción, Incubadora de Empresas, Investigación, post grado y los Docentes :Departamento Académico de Ciencias Administrativas: Gabriel Suyo Cruz, Jorge Luis Ugarte Díaz, Wilmer Flórez García, Yasser Abarca Sánchez, Silberth Solorzano Gutierrez e Indira Yesenia Flores Mujica, Departamento Académico de Contabilidad, Elías Farfán Gómez, Clever Abelardo Montalvo Loayza, Kelma Ruth Mayhua Curo, Laura Quispe Abarca, Departamento Académico de Economía, Ligia Isabel Somocurcio Alarcón, Juan Abel

González Boza, Wilver Barrientos Guzmán Jaime Maxi Calle, Departamento Académico de Turismo, María Sandra Paullo Rodríguez, Jorge Washington Pacheco del Castillo, Daniel Hilaes Letona, Eliana Sharon Galiano Vargas, José Luis Zarate Bujanda, propuesta que fue aprobada por unanimidad.

6.-PLAN DE ADAPTACIÓN VIRTUAL PARA EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABILIDAD.

Previamente el Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la FACACET, informo que en la sesión de la Comisión Académica Permanente de Consejo Universitario de fecha 30 de Agosto del 2021, se trató el pedido de la Facultad, sobre la propuesta de cambio del Plan de Adaptación virtual para Examen de Suficiencia Profesional de las Escuelas Profesionales de Ciencias Administrativas y Contabilidad, por el Plan de Adaptación Escrito para esta modalidad, el mismo que se trató en la indicada sesión y luego de un debate con la participación del Asesor Legal del VRAC, los miembros de la CAPCU, acordaron no aceptar el Examen escrito debido a que el mismo no se puede realizar en forma masiva, por no tener las garantías no condiciones para su realización, en ese sentido el Decano puntualizó que se tiene la necesidad de atender las aspiraciones de los estudiantes de las Escuelas Profesionales de Ciencias Administrativas y Contabilidad, que desde el inicio de la Pandemia, vienen reclamando ante instancias superiores la no atención de sus requerimientos, proponiendo a los miembros del Consejo de Facultad, se ratifique la primera propuesta de aprobación del Plan de Adaptación virtual en la Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para las Escuelas Profesionales de Ciencias Administrativas y Contabilidad, por contar con un dictamen y levantamiento de observaciones, esto con la finalidad de viabilizar su ejecución, propuesta que fue aprobada por unanimidad.

7.-SUSTENTACIÓN DE TESIS PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL

Al respecto el Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la FACACET, indicó que dada las condiciones que se vienen dando con respecto a que las condiciones y el escenario actual ha mejorado respecto al distanciamiento social y al COVID 19, se propone la posibilidad de que las sustentaciones de tesis y las modalidades diferentes que se tiene en cada una de las escuelas profesionales de la FACACET, se lleven a cabo en forma presencial y semi presencial de acuerdo a la disponibilidad y decisión de los Docentes y según corresponda u opcionalmente de los bachilleres, cumpliendo los protocolos establecidos, en ese sentido dada la posibilidad en el tiempo de retornar a las labores presenciales y semipresenciales en la UNSAAC, propone se apruebe la propuesta de tomar llevar a cabo las sustentaciones de tesis de manera presencial o semipresenciales según la disponibilidad de los bachilleres, con el soporte del Personal Administrativo de cada Escuela y con la participación virtual o presencial de los miembros del jurado si así lo deciden, siendo aprobado por unanimidad dicha propuesta.

8.-RECONFORMACION DE COMITÉ DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO.

Se dió lectura al Oficio N° 11-CACEPT-UNSAAC 2021, remitido por el Dr. Walter Santiago Quispe Pardo, Presidente del Comité de Calidad y Acreditación de la Escuela Profesional de Turismo, solicitando la asunto: reconformación del comité de acreditación y calidad de la escuela profesional de turismo, nombrado por resolución **NRO. R-759-2020-UNSAAC** de fecha 12 de noviembre del 2020, indicando que el comité estaba conformado por los siguientes miembros. Dr. WALTER SANTIAGO QUISPE PARDO, PRESIDENTE, Dra. GLORIA CARDOSO MOSCOSO, SECRETARIA, DR. ZOILO VERGARA VALENZA, VOCAL1, Mgt. ANGEL

HUAYCOCHEA RODRIGUEZ VOCAL 2, Est. GARY FERNANDEZ ZUMIRE ,CENTRO FEDERADO Y Srta. DANIELA GUILLEN CHALLCO,EGRESADA, sin embargo Por diferentes motivos algunos de los miembros del comité se han visto en la necesidad de renunciar a su designación por cuanto han asumido diferentes cargos que no les permite desempeñar la labor asignada, Como la Dra. Gloria Cardoso Moscoso , ha sido designada como Directora del Departamento Académico de Turismo y el Dr. Zoilo Vegara Valenza, en el cargo de Director de la Escuela Profesional de Turismo, en caso del presidente del Centro federado de la escuela profesional ya ha finalizado su periodo y se encuentra en condición de egresado, por todo ello y en mi condición de presidente del comité de acreditación y calidad de la escuela profesional de turismo le comunico que el nueva comité de acreditación y calidad de la Escuela Profesional de Turismo se ha reconfirmado de la siguiente manera:

Dr. WALTER SANTIAGO QUISPE PARDO	PRESIDENTE
Dra. ROXANA ABARCA ARRAMBIDE	SECRETARI
Dr. FRANCISCO ASTETE SAAVEDRA	VOCAL 1
Mgt. ANGEL JULIO HUAYCOCHEA RODRIGUEZ	VOCAL
Est. FLOR DE MARIA CONDORI MOLLAPAZA	CENTRO FEDERADO

Siendo puesto a votación, se aprobó por unanimidad dicha propuesta.

Con lo que concluyó la sesión, siendo las 10.10 minutos del indicado día, en fe de lo cual y dando conformidad firma el Decano.



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONOMICAS Y TURISMO DE FECHA 28 DE SETIEMBRE DEL 2021.

En la ciudad del Cusco, siendo las tres de la tarde con treinta y siete minutos del día veintiocho de Setiembre del año Dos mil veintiuno, en el Salón virtual del Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; bajo la presidencia del Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la Facultad, y la concurrencia de los representantes de los Docentes Principales: Dr. Federico Holgado Abarca, Dr. Gabriel Suyo Cruz, Dr. Julio Olger Dueñas Cabrera, Mgt. María Jesús Olazábal Castillo, Mgt. Ligia Isabel Somocurcio Alarcón y Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias, Docentes Asociados : Mgt. Jorge Washington, Pacheco Del Castillo, Mgt. Persy Ernesto Delgado Rojas, Mgt. Alvaro Recharte Cuentas y Dr. Elías Farfán Gómez, Docentes Auxiliares : Mgt. Jorge Luis Díaz Ugarte y Mgt. Clever Abelardo Montalvo Loaiza, Representantes Estudiantiles, Cynthia Karen Quispe Aymituma y la Lic. Vilma Gladys Pozo Canal, Secretaria Administrativa, en su condición de Secretaria de Actas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria con el quórum reglamentario.

Previamente el Decano de la Facultad, comunicó que llegó al Despacho el Oficio N° Nro.85-DAE-FACACET-UNSAAC-2021, remitido por el Director del Departamento Académico de Economía, elevando la elección del Director de la indicada Unidad Académica, en mérito a lo cual, el Decano solicitó autorización para incluirlo dentro de la Agenda del día, siendo aceptado por los miembros del Consejo de Facultad, pasó al 4to. punto de la agenda.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Ratificaciones
 - 2.-Aprobación de Cuadro de Vacantes proceso de Admisión año 2022
 - 3.-Aprobación de implementación del Examen de Suficiencia para la Escuela Profesional de Economía
 - 4.-Elección del Director del Departamento Académico de Economía
- se inicio a la sesión extraordinaria, de acuerdo al detalle :

1.-RATIFICACIONES.-

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CONTABILIDAD

Se dio lectura al Exp. Nro. 335329 de Ratificación de la **Dra. KELMA RUTH MAYHUA CURO**, Profesora Asociada a Tiempo Completo del Departamento Académico de Contabilidad, de la revisión se tiene que cuenta con todos los requisitos exigidos, así como la calificación de la Comisión de Ratificaciones, siendo puesto a consideración de los Miembros del Consejo de Facultad, fue **aprobada su Ratificación por unanimidad como PROFESORA ASOCIADA A TIEMPO COMPLETO**, por haber obtenido **OCHENTA Y CINCO PUNTOS CON 37/100 (85.37) puntos** a partir del 26 de Octubre del 2021, por el período de **CINCO (05) AÑOS**.

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ECONOMIA

Se dio lectura al Exp. Nro. 355426 de Ratificación del **Dr. ARMANDO TARCO SANCHEZ**, Profesor Asociado a Tiempo Completo del Departamento Académico de Economía, de la revisión se tiene que cuenta con todos los requisitos exigidos, así como la calificación de la Comisión de Ratificaciones, siendo puesto a consideración de los Miembros del Consejo de Facultad, fue **aprobada su Ratificación por unanimidad como PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO**, por haber obtenido **NOVEINTA Y SEIS PUNTOS CON 75/100 (96.75) puntos** a partir del 26 de Octubre del 2021, por el período de **CINCO (05) AÑOS**.

2.-APROBACIÓN DE CUADRO DE VACANTES PROCESO DE ADMISIÓN AÑO 2022

Se dió lectura a los Of. Nros. 202-2021-EPCA-FACACET-UNSAAC, Of. Nro. 193-21-EPC-FACACET-UNSAAC, Of. Virtual Nro. 267-2021-EPEC-FACACET y Of. N° 201-2021-EPT-FACACET, remitido por los Directores de las Escuelas Profesionales de Ciencias Administrativas, Contabilidad, Economía y Turismo, haciendo llegar las propuestas de vacantes para los procesos de admisión 2022-I y 2022-II, solicitadas por la Dirección General de Admisión, las mismas que deben ser aprobadas en Consejo de Facultad de acuerdo a la Ley y Estatuto Universitario, al respecto el Decano previamente informó que en el caso de las Escuelas Profesionales de Ciencias Administrativas, Contabilidad y Turismo, las vacantes fueron ratificadas por los Directores de acuerdo al proceso de admisión 2021, en el caso de la Escuela Profesional de Economía, hubo una variación en la propuesta respecto al año 2021, luego de lo cual se procedió a la votación, habiendo sido aprobada por unanimidad.

3.-APROBACION DE IMPLEMENTACION DE LA MODALIDAD DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PARA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA.-

El Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la Facultad, dio a conocer a los miembros del Consejo de Facultad, que la SUNEDU con un Oficio Múltiple, hizo conocer que el Examen de Suficiencia Profesional se aperturará para los estudiantes inmersos en la Ley anterior y que este considerados en sus Reglamentos de Grados y Títulos de las respectivas Escuelas Profesionales, comunicando también el Decano que, el Plan de Adecuación Virtual para examen de Suficiencia Profesional de las Escuelas Profesionales de Ciencias Administrativas y Contabilidad, ya fue aprobado en la Comisión Académica Permanente del Consejo Universitario, habiendo sido elevado por el Vice Rectorado Académico al Consejo Universitario para su aprobación. En ese sentido habiendo tenido reuniones con los estudiantes de la Escuela Profesional de Economía, solicita al pleno se autorice la implementación de este examen también para los indicados estudiantes, luego de lo cual se apertura el debate, preguntando la Mgt. Ligia Somocurcio A. si este pedido había sido hecho por los estudiantes, dado que los Docentes del Departamento Académico desconocen este hecho, a lo que el Decano indico que lo que se trata es de ayudar a los estudiantes, además que esta Modalidad esta dentro del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional y ahora solo se aplicaría a los estudiantes que ingresaron con la ley anterior.-Al respecto el Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias, indicó que ellos tenían esta Modalidad pero que con la Pandemia se suspendió, habiendo bastante demanda de los estudiantes, debido a lo cual se han reunido en la Junta de Docentes para poder atender este pedido y cumplir con el Reglamento de Grados. Luego de lo cual el Decano solicito se lleve a votación la implementación de la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional en la Escuela Profesional de Economía, habiendo sido aprobada por unanimidad dicha propuesta.

4.-ELECCION DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ECONOMIA.

se dio lectura al oficio Nro.85-DAE-FACACET-UNSAAC-2021 elevando la reelección del Director del Departamento Académico de Economía Mgt. ERNETS BATALLANOS ENCISO, Profesor Principal a Tiempo Completo de la indicada unidad académica, a partir del 20 de Setiembre del 2021 por el período de dos (02) años, luego de verificar los actuados y disposiciones vigentes sobre la reelección, se procedió a la votación, acordando por unanimidad dicha reelección.

Con lo que concluyó la sesión, siendo las dieciseis horas con veinte minutos del indicado día, en fe de lo cual y dando conformidad firma el Decano.



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CONTABLES Y FINANCIERAS
DECANATO
Dr. Roger Venero Gibaja
DECANO

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2021

En la ciudad del Cusco, siendo las 08.05.m. del día 30 de Octubre del 2021, en la Sala de Sesiones virtual de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, mediante la plataforma virtual Google meet, bajo la presidencia del Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la Facultad, y la participación en línea de los representantes de los Docentes Principales: Dr. Federico Holgado Abarca, Dr. Gabriel Suyo Cruz, Dr. Julio Olger Dueñas Cabrera, Mgt. María Jesús Olazabal Castillo y Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias, Docentes Asociados, Mgt. Jorge Washington Pacheco del Castillo, Mgt. Percy Ernesto Delgado Rojas y Mgt. Alvaro Recharte Cuentas y Mgt. Erick Chuquitapa Rojas, Representantes Estudiantiles, Cyntia Karen Quispe Aymituma y Aderly Rodriguez Zapata y la Lic. Vilma Pozo Canal Asistente Administrativo de la FACACET, en su condición de Secretaria de Actas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo de Facultad, con el quórum reglamentario y con la siguiente agenda:

ORDEN DEL DÍA:

1.-RESULTADO DE LOS CONCURSOS DE CAMBIO DE REGIMEN DE DEDICACION DOCENTE Y PROMOCION EN LA CARRERA DOCENTE EN LA UNSAAC.

El Decano de la Facultad, Dr. Roger Venero Gibaja, dio inicio a la sesión, informando que, el concurso se llevó a cabo en forma normal cumpliendo el cronograma establecido fecha por fecha, con la participación de las Comisiones de Méritos de los Departamentos Académicos de Ciencias Administrativas, Contabilidad, Economía y Turismo, haciendo llegar las calificaciones en forma oportuna como se puede evidenciar en la publicación de resultados en las diferentes etapas hecho en la Página WEB de la UNSAAC. Luego de lo cual se pasó a mostrar el Cuadro elaborado de acuerdo a los resultados remitidos por las comisiones de calificación de méritos, las mismas que se detallan incluyendo las observaciones hechas, de acuerdo al detalle :

CONCURSO DE CAMBIO DE REGIMEN DE DEDICACION DOCENTE DEPARTAMENTO ACADEMICO DE TURISMO 01 PLAZA DE ASOCIADO A D.E.

NOMBRES Y APELLIDOS	NRO. EXPED.	PLAZA ACTUAL	MERITOS
1.-DAVID CHOQUE MOJONERO	370506	P. ASOC. A T.C.	NO APTO

NOTA : NO ADJUNTO EXPEDIENTE DOCUMENTADO

CONCURSO DE PROMOCION EN LA CARRERA DOCENTE EN LA UNSAAC DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 01 PLAZA DE ASOCIADO A T.C.

NOMBRES Y APELLIDOS	NRO. EXPED.	PLAZA ACTUAL	MERITOS
1.- JORGE LUIS, DIAZ UGARTE	370841	P. AUX. A T.C.	84.30 pts.

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CONTABILIDAD 02 PLAZAS DE ASOCIADO A T.C.

NOMBRES Y APELLIDOS	NRO. EXPED.	PLAZA ACTUAL	MERITOS
1.- GABRIEL, MOZO AYMA	370799	P. AUX. A T.C.	69.00 pts.
2.- ATILIO, VARGAS ELGUERA	370114	P. AUX. A T.C.	81.06 pts.

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ECONOMIA-DEPARTAMENTO ACADEMICO DE TURISMO DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ECONOMIA 01 PLAZA DE ASOCIADO A T.P. DE 10 HORAS

NOMBRES Y APELLIDOS	NRO. EXPED.	PLAZA ACTUAL	MERITOS
1.- JAIME, MAXI CALLE	370928	P. AUX. A T.P DE 20 HRS.	NO APTO

NOTA : SIN RATIFICACIÓN VIGENTE

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE TURISMO
01 PLAZA DE ASOCIADO A T.C.

NOMBRES Y APELLIDOS	NRO. EXPED.	PLAZA ACTUAL	MERITOS
1.- EDIT LILIANA AMPUERO ZARATE	370955	P. AUX. A T.C	80.78 ptos.

Sendo las 8.19 a.m. del indicado día concluyó la sesión, en fe de lo cual firma el Decano, dando fe de la presencia en línea de los participantes.




 Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cuzco
 FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
 CONTABLES, ECONOMÍA Y FINANZAS

 Dr. Roger Venero Gibaja
 DECANO

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA
16 DE NOVIEMBRE DEL 2021**

En la ciudad del Cusco, siendo las 10.45 a.m. del día 16 de Noviembre del 2021, en la Sala de Sesiones virtual de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, mediante la plataforma virtual Google meet, bajo la presidencia del Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la Facultad, y la participación en línea de los representantes de los Docentes Principales: Dr. Federico Holgado Abarca, Dr. Julio Olger Dueñas Cabrera, Mgt. María Jesús Olazabal Castillo, Mgt. Ligia Isabel Somocurcio Alarcón y Docentes Asociados, Mgt. Jorge Washington Pacheco del Castillo, Mgt. Persy Ernesto Delgado Rojas y Mgt. Erick Chuquitapa Rojas, Representantes Estudiantiles, Cyntia Karen Quispe Aymituma y Aderly Rodriguez Zapata y la Lic. Vilma Pozo Canal Asistente Administrativo de la FACACET, en su condición de Secretaria de Actas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo de Facultad, con el quórum reglamentario y con la siguiente agenda:

ORDEN DEL DÍA:

1.-RESULTADO DE LOS CONCURSOS DE CAMBIO DE REGIMEN DE DEDICACION DOCENTE Y PROMOCION EN LA CARRERA DOCENTE EN LA UNSAAC.

El Decano de la Facultad, Dr. Roger Venero Gibaja, dio inicio a la sesión, informando que, el concurso se llevó a cabo en forma normal cumpliendo el cronograma establecido fecha por fecha, con la participación de las Comisiones de Méritos de los Departamentos Académicos de Contabilidad, Economía y Turismo, haciendo llegar las calificaciones en forma oportuna. Luego de lo cual se pasó a mostrar el Cuadro elaborado de acuerdo a los resultados remitidos por las comisiones de calificación de méritos, las mismas que se detallan incluyendo las observaciones hechas, de acuerdo al detalle :

CONCURSO DE CAMBIO DE REGIMEN DE DEDICACION DOCENTE

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE TURISMO

01 PLAZA DE ASOCIADO A D.E.

NOMBRES Y APELLIDOS	NRO. EXPED.	PLAZA ACTUAL	MERITOS
1.-DAVID CHOQUE MOJONERO	375614	P. ASOC. A T.C.	OBSERVADO

NOTA : OBSERVADO POR NO CUMPLIR CON ART. 7mo. INCISO (e) DEL REGLAMENTO DE CONCURSO DE CAMBIO DE REGIMEN Y POR NO HABER PRESENTADO EXPEDIENTE DE CONCURSO A CAMBIO DE REGIMEN SINO DE RATIFICACION.

CONCURSO DE PROMOCION EN LA CARRERA DOCENTE EN LA UNSAAC

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CONTABILIDAD

01 PLAZA DE PRINCIPAL A T.C.

NOMBRES Y APELLIDOS	NRO. EXPED.	PLAZA ACTUAL	MERITOS
1.- KELMA RUTH MAYHUA CURO	375774	P. ASOC. A T.C.	89.31 pts.

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ECONOMIA

01 PLAZA DE PRINCIPAL A T.C.

NOMBRES Y APELLIDOS	NRO. EXPED.	PLAZA ACTUAL	MERITOS
1.- ARMANDO TARCO SANCHEZ	375673	P. ASOC. A T.C.	93.22 pts.

01 PLAZA DE ASOCIADO A T.P. DE 20 HORAS

NOMBRES Y APELLIDOS	NRO. EXPED.	PLAZA ACTUAL	MERITOS
1.- JAIME, MAXI CALLE	375782	P. AUX. A T.P DE 20 HRS.	61.45 pts.

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE TURISMO
01 PLAZA DE PRINCIPAL A T.C.

NOMBRES Y APELLIDOS	NRO. EXPED.	PLAZA ACTUAL	MERITOS
1.- ALVARO RECHARTE CUENTAS	375700	P. ASOC. A T.C	93.36 pts.

Siendo las 11.00 a.m. del indicado día concluyó la sesión, en fe de lo cual firma el Decano, dando fe de la presencia en línea de los participantes.



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cuzco
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CONTABLES, FINANCIERAS Y TURISMO
FACACET
DECARATO
Dr. Roger Venero Gibaja
DECANO

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONOMICAS Y TURISMO DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

En la ciudad del Cusco, siendo las ocho de la mañana con cinco minutos del día miércoles veinticuatro de Noviembre del año dos mil veintiuno, en el Salón virtual del Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; bajo la presidencia del Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la Facultad, y la concurrencia de los representantes de los Docentes Principales: Dr. Federico Holgado Abarca, Dr. Julio Olger Dueñas Cabrera, Mgt. María Jesús Olazábal Castillo, Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias y Mgt. Ligia Isabel Somocurcio Alarcón, Docentes Asociados : Mgt. Jorge Washington, Pacheco Del Castillo, Mgt. Persy Ernesto Delgado Rojas y Mgt. Erick Chuquitapa Rojas, Docentes Auxiliares : Sin representantes por ascensos. Representantes Estudiantiles, Gabriela Puma Quispe, Cyntia Karen Quispe Aymituma y Aderly Rodriguez Zapata y la Lic. Vilma Gladys Pozo Canal, Asistente Administrativa, en su condición de Secretaria de Actas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria con el quórum reglamentario y con la siguiente agenda:

ORDEN DEL DÍA:

NOMBRAMIENTO DE JURADO ESPECIAL PARA EL CONCURSO INTERNO PARA NOMBRAMIENTO DE DOCENTES CONTRATADOS 2021 EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

Previamente el Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la Facultad, dio alcances sobre la Resolución Nro. CU-385-2021-UNSAAC, que aprueba el Concurso, Reglamento y Cronograma, dando a conocer el Art. 16° del Reglamento de concurso, sobre la Participación de jurados que indica que el proceso de concurso se desarrolla con la participación de jurados para cada Departamento Académico. Para lo cual el Consejo de Facultad debe conformar el Jurado Especial, integrado por dos (2) docentes principales, un (1) docente Asociado y un (1) estudiante perteneciente al tercio estudiantil de Consejo de Facultad. Para el sorteo se considera a Docentes del Departamento Académico correspondiente, luego de lo cual tomando en cuenta la prelación de Docentes en cada Departamento Académico se procedió al sorteo, con la ayuda de los miembros del Consejo quienes apoyaron en indicar los números a petición del Decano, habiéndose conformado la Comisión de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

PRESIDENTE JOSE FRANCISCO ARROYO POLANCO (Profesor Principal.)

INTEGRANTES: VICTORIA PUENTE DE LA VEGA APARICIO (Profesora Principal)
EMILIANO LEONCIO HARO PAZ (Profesor Asociado)

TERCIO EST. CYNTIA KAREN QUISPE AYMITUMA

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CONTABILIDAD

PRESIDENTA LIZETH MOLINA MARTINEZ (Profesora Principal.)

INTEGRANTES: RENNE WILFREDO PEREZ VILLAFUERTE (Profesor Principal)
GABRIEL MOZO AYMA (Profesor Asociado)

TERCIO EST. SHEILA IZUMI CONTRERAS RUPA **DEPARTAMENTO**

ACADEMICO DE ECONOMIA

PRESIDENTA MERIDA MARLLENY ALATRISTA GIRONZINI (Profesora Principal.)

INTEGRANTES: ARMARDO TARCO SANCHEZ (Profesor Principal)
LIZARDO PORCEL GUZMAN (Profesor Asociado)

TERCIO EST. GABRIELA PUMA QUISPE

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE TURISMO

PRESIDENTA MARIA SANDRA PAULLO RODRIGUEZ (Profesora Principal.)

INTEGRANTES: ALVARO RECHARTE CUENTAS (Profesor Principal)
EDIT LILIANA AMPUERO ZARATE (Profesora Asociada)

TERCIO EST. ADERLY RODRIGUEZ ZAPATA

Con lo que concluyó la sesión, siendo las 08.49 a.m. del indicado día, en fe de lo cual y dando conformidad firma el Decano.



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cuzco
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CONTABLES, ECONOMICAS Y FINANCIERAS

Roger Venero
Dr. Roger Venero Gibaja
DECANO

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONOMICAS Y TURISMO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2021.

En la ciudad del Cusco, siendo las ocho de la mañana con cinco minutos del día Martes veinte dos de Octubre del año dos mil veintiuno, en el Salón virtual del Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; bajo la presidencia del Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la Facultad, y la concurrencia de los representantes de los Docentes Principales: Dr. Federico Holgado Abarca, Dr. Gabriel Suyo Cruz, Dr. Julio Olger Dueñas Cabrera, Mgt. María Jesús Olazábal Castillo, Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias y Mgt. Ligia Isabel Somocurcio Alarcón, Docentes Asociados : Mgt. Jorge Washington, Pacheco Del Castillo, Mgt. Persy Ernesto Delgado Rojas, Mgt. Alvaro Recharte Cuentas y Mgt. Erick Chuquitapa Rojas, Docentes Auxiliares : en Concurso, Representantes Estudiantiles, Luana Cecilia Alca Arenas, Karen, Quispe Aymituma y Aderly Rodríguez Zapata y la Lic. Vilma Gladys Pozo Canal, Secretaria Administrativa, en su condición de Secretaria de Actas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria con el quórum reglamentario.

ORDEN DEL DÍA:

1.-Nombramiento de la Comisión de evaluación de Méritos del Concurso de Promoción en la Carrera Docente en la UNSAAC.

2.Nombramiento de la Comisión de evaluación de méritos del Concurso de Cambio de Régimen de Dedicación Docente en la UNSAAC.

Previamente el Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la FACACET, dio la bienvenida a los Docentes y estudiante accesitarios que se incorporan al Consejo, luego de lo cual, solicitó que el personal de apoyo, muestre los cronogramas, reglamentos y Resoluciones de autorización para los indicados Concursos, seguidamente se procedió al sorteo de la Comisión de Cambio de Régimen, para el Departamento Académico de Turismo, y luego al sorteo de la Comisión de Promoción en la Carrera Docente en la UNSAAC, para los Departamentos Académicos de Ciencias Administrativas, Contabilidad, Economía y Turismo, excluyendo a Docentes que tienen impedimentos en ambos casos, quedando integradas las comisiones de acuerdo al detalle :

CONCURSO DE CAMBIO DE RÉGIMEN DE DEDICACIÓN DE PROFESORES ORDINARIOS EN LA UNSAAC.

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE TURISMO

PRESIDENTA Dra. FELICIA ELENA VALER LOPERA (Profesora Principal.)

INTEGRANTES: Dra. MARIA SANDRA PAULLO RODRIGUEZ (Profesora Principal)

Dr. CARLOS AXEL SERNA GONGORA (Profesor Principal)

Est. ADERLY RODRIGUEZ ZAPATA (Tercio Estudiantil)

COMISION CONCURSO DE PROMOCIÓN EN LA CARRERA DOCENTE EN LA UNSAAC

Previamente el Decano de la Facultad, informó que el Departamento Académico de Turismo, no cuenta con suficientes Docentes Principales que puedan integrar esta Comisión, solicitando que la Comisión del Departamento Académico de Economía asuma la calificación del Departamento Académico de Turismo, lo cual fue aprobado por los miembros del Consejo, procediéndose al sorteo de acuerdo al detalle :

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

PRESIDENTE Mgt. CARLOS NAVARRO LUNA (Profesor Principal.)

INTEGRANTES: DR.. TEOFILO JORDAN PALOMINO (Profesor Principal)

Mgt. EMILIANO LEONCIO HARO PAZ (Profesor Asoc.)

ACCESITARIOS :Mgt. RENE CONCHA LEZAMA (Profesor Principal)

Mgt. FEDERICO MOSCOSO OJEDA (Profesor Principal)

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CONTABILIDAD

PRESIDENTE CPC. JOSE ADOLFO CARREÑO MIRANDA (Profesor Principal.)

INTEGRANTES: *Dra. LIZET MOLINA MARTINEZ (Profesora Principal)*
Dra. KELMA RUTH MAYHUA CURO (Profesor Asoc.)

ACCESITARIOS: *Dr. JORGE W. ATAPAUCA CONDORI*
Dr. MAXIMO VILLALBA PACHECO (Profesor Principal)

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ECONOMIA Y TURISMO

PRESIDENTE *Dr. CARLOS ARTURO DAVILA ROJAS (Profesor Principal.)*

INTEGRANTES: *Mgt. JUAN ABEL GONZALES BOZA (Profesor Principal)*
Econ. LIZARDO PORCEL GUZMAN (Profesor Asoc.)

ACCESITARIOS: *Mgt. WILFREDO CORI CASTRO (Profesor Principal)*

Mgt. RUTH MERCEDES GARCIA PACHECO (Profesora Principal)

Con lo que concluyó la sesión, siendo las 09.10 minutos del indicado día, en fe de lo cual y dando conformidad firma el Decano.



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONOMICAS Y TURISMO DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL 2021.

En la ciudad del Cusco, siendo las ocho de la mañana con cinco minutos del día miércoles nueve de Diciembre del año dos mil veintiuno, en el Salón virtual del Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; bajo la presidencia del Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la Facultad, y la concurrencia de los representantes de los Docentes Principales: Dr. Federico Holgado Abarca, Dr. Julio Olger Dueñas Cabrera, Mgt. María Jesús Olazábal Castillo, Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias, Docentes Asociados : Mgt. Jorge Washington, Pacheco Del Castillo, Mgt. Persy Ernesto Delgado Rojas y Mgt. Erick Chuquitapa Rojas, Docentes Auxiliares Sin representantes por ascensos. Representantes Estudiantiles, Gabriela Puma Quispe, Cyntia Karen Quispe Aymituma y Aderly Rodriguez Peralta y la Lic. Vilma Gladys Pozo Canal, Asistente Administrativa, en su condición de Secretaria de Actas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria con el quórum reglamentario y con la siguiente agenda:

ORDEN DEL DÍA:

NOMBRAMIENTO DE JURADO ESPECIAL DEL CONCURSO PUBLICO PARA ACCEDER COMO DOCENTE ORDINARIO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

Previamente el Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la Facultad, hizo conocer que los Docentes : Raúl Abarca Astete, Elias Farfán Gómez y Clever Abelardo Montalv Loayza, hicieron llegar sus cartas comunicando que se abstienen de participar como Jurados por tener parientes en este proceso de concurso, así mismo dio alcances de la Resolución Nro. CU-387-2021-UNSAAC, que aprueba el Concurso, Reglamento y Cronograma, dando a conocer el Art. 17° del Reglamento de concurso, sobre la Participación de jurados que indica que el proceso de concurso se desarrolla con la participación de jurados para cada Departamento Académico. Para lo cual el Consejo de Facultad debe conformar el Jurado Especial, integrado por dos (2) docentes principales, un (1) docente Asociado y un (1) estudiante perteneciente al tercio estudiantil de Consejo de Facultad. Para el sorteo se considera a Docentes del Departamento Académico correspondiente, de igual manera el Decano puso a conocimiento de los miembros del Consejo de Facultad, la falta de Docentes Principales y Asociados en algunos Departamentos Académicos, para conformar los jurados de las diferentes etapas del Concurso, proponiendo que los jurados estén integrados únicamente por Docentes Principales en esta etapa, para los 4 Departamentos Académicos, lo cual fue aprobado por unanimidad, así mismo se acordó que el Jurado del Departamento Académico de Turismo, este integrado por dos Docentes del Departamento Académico de Ciencias Administrativas para completar los Docentes Principales, procediendo al sorteo de los miembros de cada Comisión con la ayudada del Mgt. Erick Chuquitapa Rojas, quien presentó su pantalla con un programa para realizar sorteos, para lo cual el Decano indicaba de la prelación los nombres de los Docentes que se encontraban habilitados en cada Departamento Académico, habiéndose conformado según sorteo las Comisiones de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

PRESIDENTE: : RENE CONCHA LEZAMA

INTEGRANTES: RAUL ABARCA ASTETE (Profesor Principal)
JOSE FRANCISCO ARROYO POLANCO (Profesor Principal)

TERCIO EST. CYNTIA KAREN QUISPE AYMITUMA

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CONTABILIDAD

PRESIDENTE : JORGE WASHINGTON ATAPAUCHAR CONDORI (Profesor Principal.)

INTEGRANTES: JULIO CELSO ORTEGA LOAIZA (Profesor Principal)
MAXIMO VILLALBA PACHECO (Profesor Principal)

TERCIO EST. ALEXANDER AIMITUMA COLQUE (Presidente C.F. Contabilidad)

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ECONOMIA

PRESIDENTE: ANA MARIA VILLAFUERTE PEZO (Profesora Principal.)

INTEGRANTES: RAFAEL FERNANDO VARGAS SALINAS (Profesor Principal)
ARMARDO TARCO SNCHEZ (Profesor Principal)

TERCIO EST. GABRIELA PUMA QUISPE

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE TURISMO

PRESIDENTE: CARLOS NAVARRO LUNA (Profesor Principal.)

INTEGRANTES: MARIA SANDRA PAULLO RODRIGUEZ (Profesora Principal)
FEDERICO MOSCOSO OJEDA (Profesor Asociada)

TERCIO EST. ADERLY RODRIGUEZ PERALTA

Con lo que concluyó la sesión, siendo las 08.50 a.m. del indicado día, en fe de lo cual y dando conformidad firma el Decano.



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y TURISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO DE FECHA 27 DE JULIO DEL 2021.

Siendo las 08.10 minutos de la mañana del día veinti siete de Julio del año dos mil veinte uno, en la Sala virtual de Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, mediante la plataforma virtual Google meet, bajo la presidencia del Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la Facultad, y la participación en línea de los representantes de los Docentes Principales: Dr. Federico Holgado Abarca, Dr. Gabriel Suyo Cruz, Dr. Julio Olger Dueñas Cabrera, Mgt. Ligia Isabel Somocurcio Alarcón y Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias, Docentes Asociados, Mgt. Mgt. Jorge Washington Pacheco del Castillo, Mgt. Persy Delgado Rojas, Mgt. Alvaro Recharte Cuentas y Dr. Elías Farfán Gómez, Docentes Auxiliares : Mgt. Clever Abelardo Montalvo Loaiza; Mgt. Jorge Luis Díaz Ugarte y Representantes Estudiantiles, Sheila Izumy Contreras Rupa, Cynthia Karen, Quispe Aymituma y Aderly Rodriguez Zapata y la Lic. Vilma Gladys Pozo Canal, Secretaria Administrativa, en su condición de Secretaria de Actas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo de Facultad, con el quórum reglamentario y con la siguiente agenda:

ORDEN DEL DÍA:

PROCESO DE ACREDITACION INTERNACIONAL DE LA UNIDAD DE POS GRADO DE LA FACACET

El Decano de la Facultad Dr. Roger Venero Gibaja, comunico a los miembros del Consejo de Facultad, que el Proceso de Acreditación de las Escuelas Profesionales se viene dando con la Acreditadora Internacional ACBS, la cual fue elegida por ser la mejor, así mismo indicó que desde el año pasado se hizo las averiguaciones para ver cual era la mejor, eligiendo a la indicada Acreditadora, a la cual se le hizo el pago de Membresía y en la fecha se esta procesando el pago por el siguiente trabajo. Así mismo indicó que el pago total a efectuarse por todo el proceso que durara unos tres años es de 10,650 dólares. De igual manera indico que, la Acreditación es un proceso permanente, que exige estándares alineados al SINEACE, como son Liderazgo, Planeamiento, Grupos de Interés, resultados por participación de estudiantes y otros. En ese sentido pone a consideración de los presentes, la propuesta para el Proceso de Acreditación Internacional de la Unidad de Posgrado de la FACACET, que comprende las Maestrías de las Escuelas Profesionales de Ciencias Administrativas, Contabilidad y Economía, comunicando que el Presupuesto para pre grado y posgrado es el mismo y que no se requiere efectuar otro desembolso, también indica que sería una gran oportunidad para brindar un servicio de calidad a través de la mejora continua y mejora el proceso de enseñanza en esta Unidad. Luego de lo cual solicitó a los miembros del Consejo de Facultad se pronuncien al respecto. El Dr. Olger Dueñas Cabrera, opina por que el trabajo se efectúe a través de una Comisión y que se materialice para las tres maestrías y el Doctorado, indicando que cada una tiene diferentes características. En su intervención el Mgt. Alvaro Recharte Cuentas, opina que esta acreditación es importante, sin embargo hace la observación indicando que hay problemas con el presupuesto para compra de materiales y que cada maestría hace el trabajo por su lado, preguntando como está el Presupuesto para la Acreditación. El Decano indico que el presupuesto es el mismo para pre y posgrado como ya manifestó, comunicando también que el presupuesto no es el problema sino el procedimiento,

ya que se tuvo problemas para efectuar la transferencia para el pago de Membresía debido a la inestabilidad en el cambio del dólar, el mismo que se superó. El Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias, manifestó que está de acuerdo con la propuesta y que es cierto que para este efecto se debe preparar para ello, recalcando que efectivamente los pagos se retrasan por el manejo administrativo. Al respecto el Dr. Roger Venero Gibaja. Decano de la FACACET, indicó que efectivamente para el proceso de acreditación hay dos componentes, la parte académica y la parte administrativa. En ese sentido impetró a los miembros del Consejo de Facultad, indicando que, lo se busca con esta propuesta es que este órgano dé el respaldo para iniciar con los trámites de la acreditación de la Unidad de Posgrado de la FACACET, para las Maestrías y Doctorado de las Escuelas Profesionales de Ciencias Administrativas, Contabilidad y Economía, el mismo que luego de la votación se aprobó la propuesta por unanimidad.

Con lo que concluyó la sesión, siendo las nueve de la mañana con trece minutos del indicado día, en fe de lo cual firma el Decano dando fe de la participación en línea de los asistentes.



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cuzco
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

Dr. Roger Venero Gibaja
DECANO

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONOMICAS Y TURISMO DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

En la ciudad del Cusco, siendo las ocho de la mañana con cincuenta minutos del día veinticuatro de Noviembre del año Dos mil veintiuno, en el Salón virtual del Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; bajo la presidencia del Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la Facultad, y la concurrencia de los representantes de los Docentes Principales: Dr. Federico Holgado Abarca, Dr. Julio Olger Dueñas Cabrera, Mgt. María Jesús Olazábal Castillo, Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias Y Mgt. Ligia Isabel Somocurcio Alarcón, Docentes Asociados : Mgt. Jorge Washington, Pacheco Del Castillo, Mgt. Persy Ernesto Delgado Rojas y Mgt. Erick Chuquitapa Rojas, Docentes Auxiliares : Sin representantes por ascensos. Representantes Estudiantiles, Gabriela Puma Quispe, Cyntia Karen Quispe Aymituma y Aderly Rodriguez Zapata y la Lic. Vilma Gladys Pozo Canal, Asistente Administrativa, en su condición de Secretaria de Actas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria con el quórum reglamentario y con la siguiente agenda:

ORDEN DEL DÍA .

1-RATIFICACION DE DOCENTES.-

Previamente el Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la Facultad, invitó cordialmente a la Mgt. Ligia Isabel Somocurcio Alarcón, a retirarse de la sala porque debía tratarse su ratificación en la sesión, luego de lo cual se pasó al Orden del Día.

RATIFICACION DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.

Se dio lectura al Exp. Nro. 374166 de Ratificación del Profesor **Dr. HERMOGENES JANQUI GUZMAN**, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Ciencias Administrativas, de la revisión se tiene que cuenta con todos los requisitos exigidos, así como la calificación de la Comisión de Ratificaciones, siendo puesto a consideración de los Miembros del Consejo de Facultad, fue **aprobada su Ratificación por unanimidad como PROFESOR PRINCIPAL A DEDICACION EXCLUSIVA**, por haber obtenido **OCHENTA Y TRES PUNTOS CON 30/100** (83.30 puntos) a partir del 21 de Noviembre del 2021, por el período de **SIETE (07) AÑOS**.

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CONTABILIDAD

Se dio lectura al Exp. Nro. 373023 de Ratificación del Profesor **Dr. JULIO CELSO ORTEGA LOAIZA**, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Contabilidad, de la revisión se tiene que cuenta con todos los requisitos exigidos, así como la calificación de la Comisión de Ratificaciones, siendo puesto a consideración de los Miembros del Consejo de Facultad, fue **aprobada su Ratificación por unanimidad como PROFESOR PRINCIPAL A DEDICACION EXCLUSIVA**, por haber obtenido **NOVEINTA Y CUATRO PUNTOS CON 15/100** (94.15) a partir del 20 de Noviembre del 2021, por el período de **SIETE (07) AÑOS**.

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ECONOMIA

El Decano dio lectura al Exp. Nro. 372365 de Ratificación de la Profesora **Mgt. LIGIA ISABEL SOMOCURCIO ALARCON**, Profesora Principal a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Economía, de la revisión se tiene que cuenta con todos los requisitos exigidos, así como la calificación de la Comisión de Ratificaciones, siendo puesto a consideración de los Miembros del Consejo de Facultad, fue **aprobada su Ratificación por unanimidad como PROFESORA PRINCIPAL A DEDICACION**

EXCLUSIVA, por haber obtenido **NOVEINTA PUNTOS CON 81/100** (90.81) a partir del 07 de Enero del 2021, por el período de **SIETE (07) AÑOS**.

Con lo que concluyó la sesión siendo las 09.10 minutos del indicado día, en fe de lo cual y dando conformidad firma el Decano.



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cuzco
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CONTABLES Y FINANCIERAS
Roger Venero
Dr. Roger Venero Gibaja
DECANO

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONOMICAS Y TURISMO DE FECHA 03 DE SETIEMBRE DEL 2021.

En la ciudad del Cusco, siendo las ocho de la mañana con cinco minutos del día tres de Setiembre del año Dos mil veintiuno, en el Salón virtual del Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; bajo la presidencia del Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la Facultad, y la concurrencia de los representantes de los Docentes Principales: Dr. Federico Holgado Abarca, Dr. Gabriel Suyo Cruz, Dr. Julio Olger Dueñas Cabrera, Mgt. María Jesús Olazábal Castillo, Mgt. Ligia Isabel Somocurcio Alarcón y Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias, Docentes Asociados : Mgt. Jorge Washington, Pacheco Del Castillo, Mgt. Persy Ernesto Delgado Rojas, Mgt. Alvaro Recharte Cuentas, Dr. Elías Farfán Gómez, Docentes Auxiliares : Mgt. Jorge Luis Díaz Ugarte, Mgt. Clever Abelardo Montalvo Loaiza, Representantes Estudiantiles, Ruffi Jennifer Cutipa Segundo y la Lic. Vilma Gladys Pozo Canal, Secretaria Administrativa, en su condición de Secretaria de Actas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria con el quórum reglamentario y con la siguiente agenda:

ORDEN DEL DÍA:

1-RATIFICACION DE DOCENTES.-

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

El Decano dio lectura al Exp. Nro. 323220 de Ratificación del Profesor **Mgt. LEONCIO EMILIANO HARO PAZ**, Profesor Asociado a Tiempo Completo del Departamento Académico de Ciencias Administrativas, de la revisión se tiene que cuenta con todos los requisitos exigidos, así como la calificación de la Comisión de Ratificaciones, siendo puesto a consideración de los Miembros del Consejo de Facultad, fue **aprobada su Ratificación por unanimidad como PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO**, por haber obtenido **SETENTA Y DOS PUNTOS CON 13/100** (72.13 puntos) a partir del 06 de Junio del 2021, por el período de **CINCO (05) AÑOS**.

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE TURISMO

El Decano dio lectura al Exp. Nro 343774 de Ratificación de la **Lic. EDIT LILIANA AMPUERO ZARATE**, Profesora Auxiliar a Tiempo Completo del Departamento Académico de Turismo, de la revisión se tiene que cuenta con todos los requisitos exigidos, así como la calificación de la Comisión de Ratificaciones, siendo puesto a consideración de los Miembros del Consejo de Facultad, fue **aprobada su Ratificación por unanimidad como PROFESORA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO**, por haber obtenido **OCHENTA Y DOS PUNTOS CON 28/100** (82.28 puntos) a partir del 21 de Agosto del 2021, por el período de **TRES (03) AÑOS**.

Con lo que concluyó la sesión siendo las 08.25 minutos del indicado día, en fe de lo cual y dando conformidad firma el Decano.



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CONTABLES, ECONOMICAS Y TURISMO

Roger Venero Gibaja

Dr. Roger Venero Gibaja
DECANO

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA SEMI PRESENCIAL DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y TURISMO DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2021

Siendo las 08.05 a.m. del día Miércoles 22 de Diciembre del 2021, en el Auditorio de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas, de la Facultad de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, bajo la presidencia del Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la Facultad, y la participación presencial y semi presencial de los representantes de los Docentes Principales: Dr. Federico Holgado Abarca, Dr. Gabriel Suyo Cruz, Mgt. María Jesús Olazábal Castillo, Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias y Mgt. Ligia Somocurcio Alarcón, Docentes Asociados, Mgt. Jorge Pacheco del Castillo, Mgt. Persy Ernesto Delgado Rojas, Mgt. Erick Chuquitapa Rojas Docentes Auxiliares sin representantes por ascenso, Representantes Estudiantiles, Luana Cecilia Alca Arenas y la Lic. Vilma Pozo Canal, como Secretaria de Actas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo de Facultad, con el quórum reglamentario y con la siguiente agenda:

ORDEN DEL DÍA:

APERTURA DE SOBRES DEL CONCURSO PUBLICO PARA ACCEDER COMO DOCENTE ORDINARIO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO.

Previamente del Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la FACACET, informó que el proceso de concurso se llevó a cabo cumpliendo los cronogramas establecidos, con la participación de los miembros de los diferentes jurados, así mismo se cumplió con el envío de resultados a publicación y remisión de fichas de calificación a los postulantes en las diferentes etapas, luego de lo cual se procedió a la apertura de sobres por Departamentos Académicos, los mismos que contenían la calificación en sobre cerrado por cada postulante, así mismo se socializo y consulto a los miembros el Consejo de Facultad, revisando el reglamento del Concurso, sobre el procedimiento para sacar el promedio de notas de la Clase Modelo, dado que en algunos casos había 4 calificaciones y en otras tres debido a que no en todos los Departamentos participaron los estudiantes, procediéndose luego a efectuar la sumatoria de notas sacando el promedio obtenido en la Prueba de Aptitud Docente, sumando a ello el puntaje obtenido en la calificación de Méritos, faltando únicamente el puntaje de la prueba de conocimientos, para emitir el puntaje final para cada postulante determinando en cada plaza a concurso un ganador, En ese sentido luego de procesar los resultados por cada Departamento Académico, se concluyó la sesión, siendo las diez de la mañana con quince minutos del indicado día, en fe lo cual firma el Decano., certificando la asistencia de los miembros del Consejo.



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CONTABLES, ECONÓMICAS Y TURISMO

Dr. Roger Venero Gibaja
DECANO